

En relación al Consorcio

Si ya pago una tasa de basura en mi ayuntamiento, ¿por qué he de pagar esta tasa?

La tasa que paga en su ayuntamiento es por la recogida de basura, mientras que la tasa que ha de pagar al Consorcio es por el tratamiento de la basura.

¿Debo pagar la tasa de una vivienda que sólo habito los meses de verano?

Sí. Por ser una vivienda susceptible de ser habitada habitual o temporalmente.

No deseo que se me preste este servicio ¿Cómo puedo solicitarlo?

Se trata de un servicio obligatorio y se debe pagar una vez esté en funcionamiento con independencia de que se quiera o no.

Me ha llegado el recibo de la tasa de un local que tengo alquilado. ¿Debo Pagarlo?

Sí, la Ordenanza establece que el sujeto pasivo de la tasa es el propietario del inmueble.

He recibido dos recibos de la tasas, uno de mi vivienda y otro de una empresa que tengo de 2500 metros, el importe a pagar es diferente. ¿Se trata de un error?

No, el importe de los recibos dentro de un mismo municipio varía, por razón de la superficie y el destino del inmueble.

La Ordenanza diferencia tipos de destino (viviendas y actividades), gravándose más a aquéllos que presumiblemente generan más residuos.

Me ha llegado un recibo de una casa que está en ruinas. ¿Dónde puedo presentar la reclamación y que tendré que aportar?

Tendrá que aportar junto a su reclamación, el informe de un técnico en el que manifieste que el inmueble es inhabitable y en el que conste su número de colegiado o bien un Decreto del Ayuntamiento firmado por el Alcalde y el Secretario.

Puede presentarla:

- <https://recaudacion.dipc.es/es/>
- en su ayuntamiento (éste la remitirá al Servicio de Gestión, Inspección y Recaudación)
- en cualquiera de las Oficinas del Servicio

*** Mas información:

Zona C1: www.consorciacastellonord.com . Para consultar el estudio económico presentar solicitud ante : comunicacion@consorciacastellonord.com

Zona C3: www.consorciपालanciabelcaire.com. Para consultar el estudio económico presentar solicitud ante: comunicacion@consorciपालanciabelcaire.com